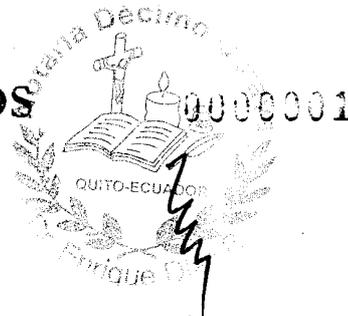


1577
1577
Dr. ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS



1

2

3

4

ACTO:

5

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y

6

REFORMA DE ESTATUTOS.

7

OTORGANTES:

8

APELLIDOS Y NOMBRES

CEDULA/PASAPORTE/RUC

9

COMPañIA SECAPOL S.A.

10

CUANTIA: USD \$ 80.000,00

11

DI COPIAS **APM**

12

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la

13

República del Ecuador, hoy día VEINTE Y SEIS (26) de

14

MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES, ante mí, DOCTOR ENRIQUE DIAZ

15

BALLESTEROS, Notario Décimo Octavo del Cantón Quito,

16

comparecen el Ingeniero Galo Ortiz Anda y el Ingeniero

17

Abraham Friedman Pasternak, en sus calidades de Gerente

18

General y Presidente respectivamente de la COMPañIA

19

SECAPOL SOCIEDAD ANONIMA, debidamente autorizados por

20

la Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme

21

consta de los nombramientos y acta que se adjuntan como

22

habilitantes. Los comparecientes son de nacionalidad

23

ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados,

24

domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente

25

capaces para contratar y obligarse, a quienes de

26

conocer doy fe, ya que me presentan sus documentos de

27

identidad; bien instruidos por mí el Notario en el

28

objeto y resultados de esta escritura, a la que

1 proceden libre y voluntariamente de conformidad con la
2 minuta que me presentan para que eleve a instrumento
3 público, cuyo tenor literal es el siguiente: " SEÑOR
4 NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su
5 cargo, sírvase insertar la siguiente que contiene el
6 aumento de capital social y la reforma de estatutos de
7 la compañía SECAPOL SOCIEDAD ANONIMA, al tenor de las
8 siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.-
9 Comparecen al otorgamiento de la presente escritura
10 pública los señores Ingenieros Galo Ortiz Anda y
11 Abraham Friedman Pasternak, en sus calidades de Gerente
12 General y Presidente, respectivamente, de la Compañía
13 SECAPOL SOCIEDAD ANONIMA. Los comparecientes son de
14 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados y
15 domiciliados en la ciudad de Quito. SEGUNDA.-
16 ANTECEDENTES.- a.- SECAPOL SOCIEDAD ANONIMA, se
17 constituyó por escritura pública otorgada ante el
18 Notario Primero del Cantón Quito el diecinueve de
19 octubre de mil novecientos ochenta y ocho, y se
20 inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el
21 veinte y nueve de noviembre de mil novecientos ochenta
22 y ocho. El capital social actual de la compañía es de
23 Veinte mil dólares de los Estados Unidos de
24 Norteamérica. b.- La Junta General Ordinaria de
25 Accionistas de la compañía, en su sesión de veinte y
26 ocho de marzo del dos mil tres, resolvió aumentar el
27 capital social de Veinte mil dólares americanos a Cien
28 mil dólares americanos, es decir un incremento de



Dr. ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS

1 Ochenta mil dólares americanos, que se tomarían así:
2 Cuarenta y ocho mil quinientos dólares americanos de
3 las utilidades del año dos mil dos y treinta y un mil
4 quinientos dólares americanos de reservas de capital y
5 reformar consecuentemente los Artículos Quinto y Sexto
6 de los Estatutos Sociales. **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL**
7 **SOCIAL Y REFORMA DE LOS ARTICULOS QUINTO Y SEXTO DE LOS**
8 **ESTATUTOS.-** Con los antecedentes expuestos, los señores
9 Ingenieros Galo Ortiz Anda y Abraham Friedman
10 Pasternak, en las calidades que comparecen, declaran
11 que SECAPOL SOCIEDAD ANONIMA: Aumenta su capital social
12 de VEINTE MIL DOLARES AMERICANOS a CIEN MIL DOLARES
13 AMERICANOS, es decir un incremento de OCHENTA MIL
14 DOLARES AMERICANOS que se toman así: Cuarenta y ocho
15 mil quinientos dólares americanos de las utilidades del
16 año dos mil dos y treinta y un mil quinientos dólares
17 americanos de reservas de capital y reforma los
18 Artículos Quinto y Sexto de los Estatutos, los mismos
19 que en adelante dirán: "Artículo Quinto.- Capital
20 Social.- El capital social de la compañía es de Cien
21 mil dólares americanos (US\$ 100.000), dividido en cien
22 mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de
23 valor cada una". "Artículo Sexto.- De las Acciones.-
24 Las acciones estarán representadas por títulos que
25 constarán en libro talonarios, numeradas de la cero
26 cero cero cero cero uno a la cien mil inclusive. Los
27 títulos serán firmados por el Presidente y el Gerente
28 General. Un mismo título puede representar una o más



Ref

1 acciones del mismo propietario a elección del
2 accionista", de conformidad con lo resuelto por la
3 Junta General Ordinaria de la compañía, en su sesión de
4 veinte y ocho de marzo del dos mil tres, cuya Acta se
5 acompaña como parte integrante de la presente escritura
6 pública. En virtud del aumento de capital referido
7 anteriormente, el capital social de la compañía queda
8 conformado de la siguiente manera: -----

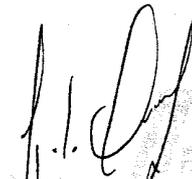
9 ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES
	SOCIAL US\$	
11 Ing. Abraham Friedman	72.125	72.125 ✓
12 Ing. Galo Ortiz Anda	22.725	22.725 ✓
13 María Eugenia Valarezo	2.075	2.075 ✓
14 Cecilia Mena Salgado	2.075	2.075 ✓
15 Ing. Mauricio Friedman O.	500	500 ✓
16 Ing. Marco Morejón H.	500	500 ✓
17 T O T A L	US\$ 100.000	100.000 ✓

18 CUARTA.- NACIONALIDAD DE LOS ACCIONISTAS.- Se deja
19 constancia que todos los accionistas son de
20 nacionalidad ecuatoriana. QUINTA.- DECLARACION
21 JURAMENTADA.- Los señores Ingenieros Galo Ortiz Anda y
22 Abraham Friedman Pasternak, en las calidades que
23 comparecen, bajo juramento declaran: UNO.- La correcta
24 integración en el aumento de capital social constante
25 en este instrumento público. DOS.- Que la compañía que
26 representan no ha contraído obligaciones ni tiene
27 contratos pendientes con ninguna entidad del Estado ni
28 con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Usted



Dr. ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS

1 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas
2 de estilo. " HASTA AQUI LA MINUTA, la misma que queda
3 elevada a escritura pública con todo el valor legal y
4 se encuentra firmada por el Doctor Roberto Salgado
5 Valdez. Abogado con matrícula profesional número mil
6 trescientos setenta y tres del Colegio de Abogados de
7 Quito.- Para la celebración de la presente escritura se
8 observaron todos los preceptos legales del caso y leída
9 que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se
10 ratifican en todas y cada una de sus partes, para
11 constancia firman conmigo en unidad de acto, de todo lo
12 cual doy fe.-

13
14 
15
16 ING. GALO ORTIZ ANDA

17 C.C. 18-00596205

C.V. 28-0487

18
19
20 
21 ING. ABRAHAM FRIEDMAN PASTERNAK

22 C.C. 1702389881

C.V. 187-0215

23
24
25
26
27 FIRMADO) DOCTOR ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS, NOTARIO DECIMO
28 OCTAVO DEL CANTON QUITO.- SE AGREGAN HABILITANTES.-

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170238988-1
FRIEDMAN PASTERNAK ABRAHAM

NOMBRES Y APELLIDOS / EUNANIA /

04 DE MARZO 1947

FECHA DE NACIMIENTO 0265 00011 H
 REG. CIVIL

PICHINCHA / QUITO

GONZALEZ SUAREZ 3368

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** E134312222

CASADO **GABRIELE ANTONIO OFFERHANN**

SUPERIOR **ING. QUINICO**

MANUEL FRIEDMAN

MARGARITA PASTERNAK

QUITO 23/05/2002

23/05/2014

REQUISITO DE SALUDAD

REN 0059013

Pch

[Signature]



PULGAR DERECHO

CIUDADANIA 180053620

ORTIZ ANDA GALO SEBASTIAN

21 NOVIEMBRE 1947

DOM. DEPARTAMENTO / ARIARCA LA NATIVIA

01 037 08108

CHACHAFERRI ANBATO

LA ESPERANZA 214

[Signature]



CIUDADANIA 180053620

ORTIZ ANDA GALO SEBASTIAN

21 NOVIEMBRE 1947

DOM. DEPARTAMENTO / ARIARCA LA NATIVIA

01 037 08108

CHACHAFERRI ANBATO

LA ESPERANZA 214

[Signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

187-0215
 NUMERO 1702389881
 CEDULA

FRIEDMAN PASTERNAK ABRAHAM

APPELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA CANTON

PROVINCIA

CHAUPICALIZ

PARROQUIA

[Signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

187-0215
 NUMERO 1702389881
 CEDULA

FRIEDMAN PASTERNAK ABRAHAM

APPELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA CANTON

PROVINCIA

CHAUPICALIZ

PARROQUIA

[Signature]



NOTARIA DECIMO OCTAVA DEL CANTON QUITO
 EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE que
 la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el
 original que me fue presentado.

En: - 1 - Foja(s) Util(es)

Quito, a: 26 MAYO 2003

[Signature]
 Dr. Enrique Diaz Ballesteros
 Notario Decimo Octavo del Canton Quito



Secapol S.A.



Quito, marzo 28 del 2003

Señor Ing.
Galo Ortiz Anda
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente quiero llevar a su conocimiento que en la Junta General de Accionistas de la compañía SECAPOL S.A., celebrada en la ciudad de Quito el día 28 de marzo del 2003, usted fue designado como Gerente General, correspondiéndole ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todos los derechos y obligaciones señalados en la Ley de Compañías, sus Reglamentos y los Estatutos de la compañía.

La duración de sus funciones será de dos años.

La compañía SECAPOL S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada el 19 de octubre de 1988, en Quito, ante el Notario Primero, doctor Jorge Machado. La escritura fue aprobada mediante Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías No. 81-1-1-1-01870. La inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito se realizó el 29 de noviembre de 1988 bajo el no. 1984. Aumento de capital y reforma de estatutos del 14 de julio de 1989 inscrita en el Registro Mercantil el 30 de agosto de 1989 con el No. 1729 tomo 120. Aumento de capital y reforma de estatutos por escritura pública de 12 de noviembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil el 6 de enero de 1992 bajo el no. 025 tomo 123. Aumento de capital y reforma de estatutos del 5 de octubre de 1993, inscrita en el Registro Mercantil el 18 de noviembre de 1993 bajo el no. 2583, tomo 124. Reforma de Estatutos del 27 de junio del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del 13 de noviembre del 2001 bajo el no. 4612, tomo 132.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

Ing. Abraham Friedman Pasternak
Presidente de la Junta General

Acepto la designación de Gerente General
Quito, Marzo 28 del 2003

Ing. Galo Renán Ortiz Anda
CI # 180059620-5

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 3714 del Registro de Nombres Tomo 134 Quito, a 20 MAYO 2003



REGISTRO MERCANTIL

HABLA GAYBON SECARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

Secapol S.A.

Quito, marzo 28 del 2003

Señor Ing.
Abraham Friedman Pasternak
Ciudad

De mis consideraciones:

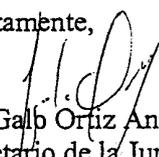
Por medio de la presente quiero llevar a su conocimiento que en la Junta General de Accionistas de la compañía SECAPOL S.A., celebrada en la ciudad de Quito el día 28 de marzo del 2003, usted fue designado como Presidente, con las facultades señaladas en el estatuto y teniendo la representación legal en caso de ausencia del Gerente General.

La duración de sus funciones será de dos años.

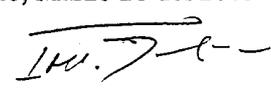
La compañía SECAPOL S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada el 19 de octubre de 1988, en Quito, ante el Notario Primero, doctor Jorge Machado. La escritura fue aprobada mediante Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías No. 81-1-1-01870. La inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito se realizó el 29 de noviembre de 1988 bajo el no. 1984. Aumento de capital y reforma de estatutos del 14 de julio de 1989 inscrita en el Registro Mercantil el 30 de agosto de 1989 con el No. 1729 tomo 120. Aumento de capital y reforma de estatutos por escritura pública de 12 de noviembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil el 6 de enero de 1992 bajo el no. 025 tomo 123. Aumento de capital y reforma de estatutos del 5 de octubre de 1993, inscrita en el Registro Mercantil el 18 de noviembre de 1993 bajo el no. 2583, tomo 124. Reforma de Estatutos del 27 de junio del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del 13 de noviembre del 2001 bajo el no. 4612, tomo 132.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,


Ing. Galo Ortiz Anda
Secretario de la Junta General

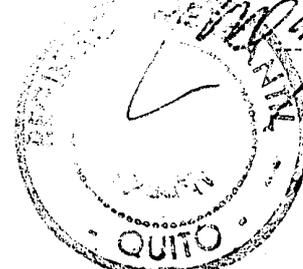
Acepto la designación de Presidente
Quito, Marzo 28 del 2003


Ing. Abraham Friedman Pasternak
CI # 170238988-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 3715 del Registro de Nombramientos Tomo 134

Quito, a 20 MAYO 2003

REGISTRO MERCANTIL


Dr. PAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"SECAPOL S.A."

En la ciudad de Quito hoy 28 de marzo del 2003 (en el local ubicado en la Calle De las Avellanas El-101 y Pan. Norte, a las 10 horas, se reunieron los siguientes accionistas: Ing. Abraham Friedman P, por sus propios derechos, propietario de 14.425 acciones de un dólar cada una y en total, catorce mil cuatrocientos veinte y cinco dólares; Ing. Galo Ortiz Anda, por sus propios derechos, propietario de 4.545 acciones de un dólar cada una y en total cuatro mil quinientos cuarenta y cinco dólares; Srta. María Eugenia Valarezo, por sus propios derechos, propietario de 415 acciones de un dólar cada una y en total, cuatrocientos quince dólares; y, Srta. Cecilia Mena Salgado, por sus propios derechos, propietario de 415 acciones de un dólar cada una y en total cuatrocientos quince dólares; Ing. Mauricio Friedman O., por sus propios derechos, propietario de 100 acciones de un dólar cada una y en total cien dólares; e, Ing. Marco Morejón, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones de un dólar cada una.

Por ser éstos el día, hora y lugar señalados en la convocatoria para Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Secapol S.A., y habiendo el quórum reglamentario por estar presente 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente Ing. Abraham Friedman, declara instalada la Junta para tratar el orden del día establecido en la convocatoria que es el siguiente:

1. Informe del Gerente
2. Balance y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2002
3. Informe de Auditoria Externa
4. Informe del Comisario
5. Aprobación de balances y resolución sobre los resultados operacionales del ejercicio económico
6. Aumento de capital ✓
7. Nombramiento de Presidente
8. Nombramiento de Gerente General
9. Nombramiento de Comisarios
10. Nombramiento de Auditoria Externa
11. Lectura y aprobación del acta de Junta General Ordinaria

El Presidente pone en consideración de la Junta General el primer punto constante en el orden del día y solicita que por Secretaria se de lectura al informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2002. Por Secretaria se da lectura del respectivo informe, el mismo que es aprobado unánimemente por los accionistas concurrentes, y es incorporado al expediente de la presente Junta General, con el voto salvado del Ing. Galo Ortiz Anda.

El Presidente pone en consideración de la Junta General el segundo punto constante en el orden del día. Los Accionistas aprueban el balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2002, con el voto salvado de los Ings. Abraham Friedman y Galo Ortiz.

El Presidente pone en consideración de la Junta General el tercer punto del orden del día. Por Secretaría se da lectura al informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2002, y éste es aprobado unánimemente por los accionistas, y es incorporado al expediente de la presente Junta General.

El Presidente pone en consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día. Por Secretaría se da lectura del informe del Comisario relativo al ejercicio económico del 2002, y éste es aprobado unánimemente por los accionistas, y es incorporado al expediente de la presente Junta General.

El Presidente pone en consideración de la Junta el quinto punto del orden del día y manifiesta que descontando de la utilidad bruta de \$79.040,08 la participación de trabajadores por \$11.856,01, reserva legal de \$5.421,55 y pago de impuesto a la renta por \$7.275,00, queda una utilidad neta de \$48.793,99. Propone a los Accionistas que de esta utilidad neta se tome \$48.500 y \$ 31.500 de las reservas de capital que por \$86.782,65 mantiene la compañía, y se aumente el capital a \$100.000, es decir un incremento de US\$80.000, con el siguiente cuadro de integración de capital:

Accionista	Reinversión de Utilidades	Reservas de Capital	Acciones
Ing. Abraham Friedman P.	34.980,62	22.719,38	57.700
Ing. Galo Ortiz Anda	11.021,62	7.158,38	18.180
María Eugenia Valarezo	1.006,38	653,62	1.660
Cecilia Mena S.	1.006,38	653,62	1.660
Mauricio Friedman O.	242,50	157,50	400
Marco Morejón H.	242,50	157,50	400
Total:	48.500,00	31.500,00	80.000

La Junta General en forma unánime, resuelve aprobar la reinversión de utilidades por \$48.500 y que la diferencia de \$293,99 sea enviada a reservas facultativas, y que se tome de las reservas de capital \$31.500 y se proceda a aumentar el capital en \$80.000 en proporción a las acciones de cada uno de los accionistas. El Presidente manifiesta que en virtud de la resolución adoptada es necesario proceder a reformar los Artículos Quinto y Sexto, para lo cual sugiere los siguientes textos: "Artículo Quinto.- Capital Social.- El capital social de la compañía es de cien mil Usdólares (USD100.000), dividido en 100.000 acciones ordinarias y nominativas de USD1.00 de valor cada una". "Artículo Sexto.- De las acciones.- Las acciones estarán representadas por títulos que constarán en libro talonarios, numeradas de la 0000001 a la 100.000 inclusive. Los títulos serán firmados por el Presidente y el Gerente General. Un mismo título puede representar una o más acciones del mismo propietario a elección del accionista".

El texto de la reforma de los Artículos Quinto y Sexto de los estatutos de la compañía son aprobados por la Junta y autoriza al Gerente General a elevar a escritura y emitir los títulos de acciones.

El Presidente pone a consideración de la Junta el Séptimo y Octavo punto del orden del día, nombramiento de Presidente y Gerente General. La Junta por unanimidad resuelve reelegir al Ing. Abraham Friedman como Presidente y al Ing. Galo Ortiz Anda como Gerente General por el período de 2 años.

El Presidente pone a consideración el Octavo punto del orden del día. La Junta General resuelve reelegir como Comisario Principal al señor Walker Gómez y como Suplente al señor Marcelo Rodriguez.

El Presidente pone a consideración el Noveno punto del orden del día. La Junta General resuelve reelegir al Sr. Juan Quiña como Auditor Externo.

Por concluidos los asuntos que se convino tratar en la presente Junta General, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura al texto íntegro del Acta y ésta es aprobada unánimemente por todos los accionistas.

Siendo las 11.00 horas el Presidente da por concluida la sesión.


Ing. Abraham Friedman P.
Presidente


Ing. Galo Ortiz Anda
Gerente-Secretario

Se a...



Dr. ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS

...torgó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA** **COPIA CERTIFICADA**, del AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS que otorga la **Compañía SECAPOL SOCIEDAD ANONIMA**, la misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en los mismos lugar y fecha de su celebración.-



Dr. Enrique Díaz Ballesteros
DOCTOR ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS

NOTARIO DECIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

RAZÓN.- En esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz de AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA SECAPOL SOCIEDAD ANÓNIMA, de fecha 26 de MAYO del 2003, la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 03.Q.IJ.2333, de fecha 27 de JUNIO del 2003, que Aprueba la referida escritura. Quito a, 08 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRES.



Dr. Enrique Díaz Ballesteros
DOCTOR ENRIQUE DÍAZ BALLESTEROS

NOTARIO DECIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO.



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

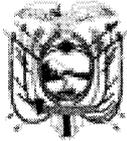
**NOTARIA
PRIMERA**



RAZON: Mediante Resolución No. 03.0.IJ.2333, dictada ⁰⁰⁰⁰⁰⁰⁷ por el Intendente de Compañías de Quito, Encargado, el 27 de Junio de 2003; se aprueba el aumento del capital y la reforma de estatutos de la compañía SECAPOL S.A. Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su artículo segundo, tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó dicha compañía, otorgada en esta Notaría, el 19 de octubre de 1988.-
Quito, 21 de Julio de 2003.-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



0000058

ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **03.Q.II. DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, ENC.**, de 27 de junio del año 2.003, bajo el número **2417** del Registro Mercantil, Tomo **134**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **1984** del Registro Mercantil de veintinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, a fs. 3752 vta., Tomo 119.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL** y **REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**SECAPOL S.A.**", otorgada el veintiséis de mayo del 2.003, ante el Notario **DÉCIMO OCTAVO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. ENRIQUE DÍAZ BALLESTEROS**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **023901**.- Quito, a siete de agosto del año dos mil tres.- **EL REGISTRADOR**.-



[Firma manuscrita]
DR. RAÚL GAYBÓR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RG/mn.-

[Firma manuscrita]

